



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 DIC. 1989

Expte. N° 764/85

VISTO:

La resolución N° 799-89 recaída a Fs. 7; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece a la firma SIEMENS S.A la donación de material bibliográfico;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha donación para el ingreso al patrimonio de la Universidad;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Patrimonio;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 20 de Noviembre de 1989)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la referida donación en A 1.500.000,00, según el siguiente detalle:

- Diez (10) Ejemplares de MANUAL DE BAJA TENSION, Sección 2 del Catálogo General 1988 - Siemens - Buenos Aires 1988.  
 c/u A 150.000,00:.....A 1.500.000,00

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la mencionada donación fue destinada a las siguientes dependencias:

- uno (1) a la Dirección General de Obras y Servicios.
- cuatro (4) a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- cinco (5) a la Biblioteca Central.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



*J. Martocchia*  
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHIA  
 SECRETARIO GENERAL

*J. Gottifredi*  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

*S. Pantoja*  
 C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 800 - 89